

Dr. Emilio Jorge Ayo^{*}
Dra. J sica Lorena Pla^{**}

**TRABAJO, CONDICIONES
DE VIDA Y BIENESTAR
UN AN LISIS DE LAS FUENTES DE INGRESOS
INDIVIDUALES Y FAMILIARES EN PERSPECTIVA
COMPARADA. ESPA A Y ARGENTINA^{***}**

1. INTRODUCCI N

En el presente art culo se desarrolla un an lisis comparativo entre Espa a y Argentina, de la asociaci n entre los estratos que componen las clases sociales y las fuentes de ingresos. Al hacerlo, consideramos la composici n de ingresos, tanto individuales como (particularmente) de los hogares en tanto forma de aprehender las modalidades de satisfacci n de necesidades y la producci n de bienestar. En este sen-

^{*} Doctor en Ciencias Sociales (UBA) Investigador Asistente del CONICET en el Grupo de Investigaci n sobre Pol ticas Sociales y Condiciones de Trabajo del Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA)

^{**} Doctora en Ciencias Sociales (UBA), Investigadora Asistente CONICET, Investigadora del Instituto Gino Germani en el marco del Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social. Directora del proyecto UBACYT 20020150200260BA (2016-2018) "La relaci n entre los procesos de movilidad social, las clases y los modelos de regulaci n en las esferas productiva, laboral y de protecci n estatal en los  ltimos 25 a os. An lisis din mico de la desigualdad en el AMBA".

^{***} *This article was elaborated in the context of INCASI Network, a European project that has received funding from the European Union's Horizon 2020 research and innovation programme under the Marie Skłodowska-Curie GA No 691004 and coordinated by Dr. Pedro L pez-Rold n. "This article reflects only the author's view and the Agency is not responsible for any use that may be made of the information it contains.*

tido intentamos retomar la discusión sobre las formas de articulación entre las diferentes instituciones que participan en la provisión del bienestar, es decir, los debates sobre los diferentes regímenes de bienestar que organizan a las sociedades capitalistas contemporáneas. Recuperando una perspectiva comparativa, en especial una agenda de comparación entre América Latina y Europa, o en general, las llamadas entre economías dependientes y economías centrales.

De modo más general, buscamos aportar a la discusión sobre el papel del Estado en las sociedades latinoamericanas, en particular en cuanto a sus intervenciones sociales y al rol que cumple en la regulación de las condiciones de vida y reproducción de la vida de los diferentes grupos y estratos sociales. El aporte a esta discusión nos parece especialmente significativo en un contexto donde los debates político-culturales y algunas reorientaciones políticas recientes han puesto en el centro la cuestión de la relación entre trabajo y políticas sociales en la experiencia reciente del “giro a la izquierda” en la región, señalando la excesiva intervención social en detrimento de las fuentes de ingresos laborales “genuinos”. Entendemos que la aproximación comparativa puede nutrir el debate y poner en su justo lugar la interpretación de los procesos de reconfiguración de las modalidades y orientaciones estatales en algunos países de América Latina, países históricamente dependientes y con sistemas de protección que distan mucho de los de las economías centrales.

De manera general, entonces, lo que haremos será poner en relación las esferas del Estado, el mercado y las provisiones ligadas al hogar, la familia y la comunidad, dentro de una discusión más general, como dijimos anteriormente. En particular, la composición de las fuentes de ingresos aparece como un elemento central para analizar los procesos sociales de provisión del bienestar y de la organización de la relación trabajo-protecciones; es decir, para dar cuenta de las estrategias, recursos y capacidades con las que cuentan los individuos y los grupos sociales para afrontar la incertidumbre y los riesgos propios de la sociedad de clases.

¿Por qué abordar la comparación de la composición de ingresos de los hogares a partir de la clase social? Como ya ha sido bastante dicho y escrito (Pla, 2016) el concepto de clase ha vuelto a la escena de los estudios del campo de las ciencias sociales en América Latina, y los esfuerzos en ese sentido convergen con una tradición europea en el campo. Este concepto permite poner de relieve desigualdades estructurales, pues remite, en su definición epistemológica misma, a la desigualdad crucial que atraviesa el sistema capitalista: el hecho de que sólo una mínima parte es dueña de los medios de producción, y las inmensas mayorías se ven obligadas a vender su fuerza de trabajo

para poder reproducir su vida cotidiana, individual y familiar. Desde esta perspectiva este concepto toma especial relevancia en nuestro continente, un continente estructuralmente desigual, en el cual las desigualdades de clase adquieren especificidades, cristalizan en la estructura social, y se reproducen inter generacionalmente. Ahora bien, estudiar las clases sociales implica estudiar los procesos que la conforman, y el modo en que las mismas van mutando en el devenir histórico, a la luz de cambios políticos institucionales y los consecuentes cambios económicos que los mismos motorizan.

Sintetizando, entendemos a las clases sociales como evidencia de un fenómeno socio-histórico propio de las sociedades capitalistas que permiten evidenciar que las mismas son estructuralmente desiguales y no aparecen como algo “natural”, sino como resultado de un proceso histórico. Es decir, el proceso de estructuración de las clases sociales se da a partir de la relación entre estas, los estratos que la componen y en torno a un eje principal, la inserción en el mercado y el conflicto que las heterogéneas oportunidades o recursos asociados a cada clase generan: ser trabajador o ser capitalista evidencia una posición desigual en torno a las relaciones de producción y de poder.

Así, despojada la mayor parte de la población de los medios de producción propios, emerge la problemática central del modo de producción capitalista: esa (gran) parte de la población puede, en algún momento de su vida, verse imposibilitada de vender su fuerza de trabajo (ya sea porque se enfermó, se accidentó, porque años de trabajo lo imposibilitan de seguir haciéndolo, porque no consigue empleo por motivos estructurales al desarrollo económico, y toda una serie de acontecimientos que pueden ocurrir a lo largo de la vida de las personas que comprometen su capacidad para insertarse en el mercado de trabajo), y de ese modo, no poder contar con los medios para reproducir su vida cotidiana. La cuestión social pone de manifiesto esta tensión y esta situación de riesgo, y se constituye como la problemática fundamental de las sociedades modernas frente a la cual los diversos regímenes políticos deben elaborar una “respuesta”, en términos de políticas que, en conjunto con los procesos económicos, moldean la estructura de clases de cada sociedad particular. Entonces, ¿es posible pensar los procesos de estratificación desde una mirada que no articule estas cuestiones relacionadas al riesgo, cuestión social y rol del Estado? Sostenemos que no. La mirada sobre la estructura de clases y la desigualdad social no puede estar escindida del análisis sobre el modo en que los Estados responden a la cuestión social, destinan o dejan de destinar recursos para hacer frente a la misma, para definir el modo en el cual como sociedad se da una respuesta a los riesgos sociales de la vida bajo la desigualdad que supone el sistema de clases.

Las clases sociales, entonces son definidas, en base a su inserción en la estructura social, y asumen un papel de variable temporalmente anterior a las características que las mismas adquieren en relación al mercado de trabajo. Es decir, se entiende la desigualdad entre individuos en «paquetes de recompensas sociales» y oportunidades de vida como una consecuencia de la pertenencia de clase, y no como un rasgo definitorio de éstas. El supuesto es que las relaciones que se entablan en la esfera laboral cumplen un papel clave en la generación y distribución de las desigualdades sociales (Solís y Boado, 2016).

En pos de abordar este objetivo, el siguiente artículo se estructura en las siguientes partes. Una primera caracteriza y sintetiza los procesos históricos de los dos países analizados a partir de las dimensiones de los sistemas de protección social y la estructura de clases. A continuación se aportan especificaciones metodológicas sobre el tratamiento de los datos. Finalmente, el apartado empírico analiza de manera comparativa las diferentes fuentes de ingreso, el peso de cada una de estas fuentes, la composición de las mismas y el modo en el cual se distribuyen los perceptores al interior del hogar. Finalmente, se sintetiza con una mirada comparativa y una reflexión sobre el desigual tratamiento de la desigualdad social por países.

2. ESTRUCTURA SOCIAL Y PROTECCIÓN SOCIAL EN CLAVE COMPARADA: ESPAÑA (Y SU ESPECIFICIDAD DENTRO DE EUROPA) Y ARGENTINA (Y SU ESPECIFICIDAD DENTRO DE LATINOAMÉRICA)

2.1. LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES WELFARISTAS EN ARGENTINA Y ESPAÑA

Si bien en las primeras décadas del siglo XX comienza a observarse algunos tenues trazos de estatalización de la protección social, la tendencia hacia la intensificación y cristalización de los procesos de configuración de arreglos institucionales *welfaristas* en la Argentina se desata a mediados de la década del cuarenta. El aumento en la regulación estatal de las relaciones laborales en el sentido de configurar “estatutos de garantías” tendiente a la organización de una condición asalariada altamente protegida tuvo en la extensión de la lógica del seguro social uno de los ejes fundamentales, en un contexto de economías fuertemente reguladas estatalmente que tendían al pleno empleo. Esta centralidad de la seguridad social y de la lógica del seguro social en los modos en que se estructuraron los arreglos de bienestar en Argentina se expresó en la producción de la figura o sujeto social que estas intervenciones construyeron como su eje articulador: la expansión de los derechos sociales no estuvo dada a partir de la figura del ciuda-

dano o la extensión de la noción de ciudadanía, sino que se organizó a partir de la imagen del trabajador asalariado y específicamente de los trabajadores asalariados formales. Esta tendencia ha sido problematizada por la bibliografía especializada en términos de la tensión entre una extensión de la protección y su *fragmentación*: el estrecho vínculo entre beneficios y condición salarial se tradujo en la proliferación de desigualdades cuantitativas y cualitativas entre clases pero, aún más, entre estratos. Dinámica que con particular intensidad signó el desarrollo de los ámbitos de la previsión social, a partir de la organización de cajas sectoriales, y del seguro social de salud, con la configuración de las “obras sociales” sindicales (Grassi, Hintze y Neufeld, 1994; Torre y Pastoriza, 2003; Danani, 2005; Soldano y Andrenacci, 2006; Belmartino, 2007; Grassi y Danani, 2008; Danani y Hintze, 2011).

La construcción del sistema de protección argentino conjugó también áreas que no se construyeron a partir de la lógica del seguro social sino que tuvieron una impronta *universalista*. El ámbito que de manera más cabal expresó esta orientación fue sin duda la política educativa: esta etapa implicó la extensión y masificación de la educación media y secundaria, en el contexto de un renovado crecimiento generalizado, luego de la extensión de principios de siglo, y la emergencia de la preocupación por la vinculación de los procesos y estrategias de instrucción con la estrategia económica y sus necesidades productivas (Grassi, Hintze y Neufeld, 1994; Soldano y Andrenacci, 2006). El otro sector que puede inscribirse en esta tradición es el sector público hospitalario: la expansión de la red de hospitales públicos y de su capacidad de atención fue intensa durante el período 1945-1955, aunque los proyectos de organización y centralización quedaron relativamente truncos. Luego, muestra una tendencia decreciente en la calidad de las prestaciones y su configuración como instancia “residual” para los sujetos que no accedían al seguro social o a los seguros privados de medicina prepaga (Soldano y Andrenacci, 2006; Belmartino, 2007).

Uno de los ejes de la reorientación neoliberal de las modalidades de intervención estatales que comienza en la década de 1970 apuntó a desandar este proceso de extensión de derechos sociales, descen-
trando a la seguridad social en el campo de la política social. A su vez, si a mediados de siglo el sector de la asistencia se configura como un ámbito “marginal” (Soldano y Andrenacci, 2006; Danani, 2005) la reforma neoliberal le otorgará renovada importancia. En este sentido, la seguridad social y la legislación laboral fueron construidas como “áreas clave” de la reforma en relación a los lineamientos de la nueva estrategia económica, que identificaba la reducción del gasto público social como solución a la *restricción fiscal* y la flexibilización

laboral como medio para aumentar la productividad del trabajo y así enfrentar la *restricción externa* (Cortés y Marshall, 1999; Soldano y Andrenacci, 2006). El caso de mayor intensidad en el ámbito de la seguridad social lo constituyó la reforma del sistema previsional que se aprobó en el año 1993 que se mostró como “emblema” de los principios de la reforma: “...individualización del principio de la protección, privatización mercadista con contraparte residual asistencialista (...)...resultados de desprotección abierta, tales como disminución de la tasa de cobertura, bajas garantías, mayor dependencia del aporte estatal con des financiamiento público, etc.” (Danani y Hintze, 2011).

Este descentramiento del principio de la seguridad social en el campo de las políticas sociales es el correlato de la nueva centralidad que adquiere la asistencia, no sólo como “sector” de políticas, sino como grilla discursiva organizadora de formas de intervención que retoma una tradición asentada en el principio de la necesidad, y en los sujetos, sus características y comportamientos, es decir, alejada – aunque experiencias históricas intentaron reconfigurar esta lógica – de una noción de derechos. La asistencialización de las políticas sociales que se produce en este período se expresa en la proliferación de múltiples programas asistenciales, que mediante la búsqueda de la eficiencia a partir de la técnica de la *focalización*, seleccionan sus poblaciones objetivo sobre sus específicas carencias individuales. Proceso que hemos conceptualizado como una tendencia hacia la *individualización de la protección social* (Danani, 2005). A la vez, este proceso de asistencialización se observa en la colonización por esta racionalidad de ámbitos de política sociales en los que primaban racionalidades diferentes, mientras la seguridad social, como dijimos, es objeto, globalmente, de reformas que generan espacios de mercados.

Si bien estas son las dinámicas que reconstruyen el “sector” de la asistencia, desde mediados de la década del 2000, podemos observar un conjunto de transformaciones sumamente significativas, que marcan ciertos procesos tendientes hacia una recentralización de la *seguridad social* en el campo de las políticas sociales. En él pueden observarse una mayor intensidad en las tendencias de “contrarreformas”, entendiendo a este concepto como un conjunto de políticas que basan su legitimidad en una confrontación a los sentidos que organizaron las políticas neoliberales de la década anterior (Grassi y Danani, 2008). En el ámbito de la previsión, primero con una intensa ampliación de la cobertura (fundamentalmente a partir de lo que se conoció como la “Moratoria Previsional”) y con el incremento en el nivel de los beneficios, a partir de la sanción de diferentes aumentos del haber mínimo y con la sanción de la Ley de Movilidad Previsional en el año 2008. Pero fundamentalmente con la eliminación del régimen

de capitalización en el mismo año, y la consiguiente creación del Sistema Integrado Previsional Argentino bajo la modalidad de reparto, contraponiendo una orientación “garantista” acerca de la responsabilidad pública y estatal sobre la seguridad social frente a los contenidos individualizantes y privatistas de la reforma del año 1992 (Danani y Hintze, 2011).

Esta tendencia hacia una recentralización de la seguridad social en el campo de las políticas sociales argentinas encuentra otro de sus momentos de mayor intensidad en una intervención que reconfiguró las relaciones entre *seguridad social* y *asistencia*, marcando una disrupción con las lógicas de los programas asistenciales laborales predominantes: nos referimos a la reforma del sistema de asignaciones familiares que implicó la creación en el año 2009 de la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social - AUHPS (Decreto 1602/9), que extiende una intervención de la seguridad social que hasta el momento alcanzaba a los trabajadores asalariados formales, hacia los trabajadores informales y desocupados. No nos detendremos aquí en los sentidos que la política repuso en los debates acerca de la tensión *trabajo – ciudadanía* en la política social y en especial en los debates sobre un ingreso “universal” o “ciudadano” (ver Hintze y Costa, 2011), pero si diremos que la AUHPS reconfiguró esta relación entre seguridad social y asistencia proponiendo una racionalidad *social* de la protección y los derechos sociales para amplios sectores, revirtiendo una tendencia histórica: si la reorientación neoliberal de la política social (con sus diferentes vertientes, como analizamos) implicaba que la asistencia como grilla interpretativa y de intervención colonizaran otros “sectores” de políticas que se organizaron bajo modalidades diferentes, la AUHPS extiende la noción de seguridad social a poblaciones que anteriormente eran reconstruidas por las políticas asistencialistas y minimalistas (Álvarez Leguizamón, 2006; Lo Vuolo, 2009; Hintze y Costa, 2014).

Si hasta aquí hemos caracterizado al sistema de protección argentino en su evolución histórica, nos gustaría ahora avanzar en su análisis en cuanto a los estudios comparativos de los sistemas de protección para América Latina. El trabajo de Fernando Filgueira fue pionero en recuperar algunos de los aportes de Esping Andersen sobre las discusiones acerca del concepto de Régimen de Bienestar para pensar América Latina. En su trabajo ubica a Argentina dentro del modelo de *universalismo estratificado*, junto a países como Chile y Uruguay. Estos países comparten para los años ochenta una amplia protección social a través de una seguridad social contributiva conjugada con extendidos servicios básicos de salud y fuerte desarrollo de la educación pública bajo una lógica universalista. Sin embargo, una fuerte

estratificación en los beneficios de esa cobertura, relacionado al sistema de seguridad, incluidos los seguros de salud. Se diferenciaba de los *Regímenes Duales* (Brasil y México) caracterizados por una seguridad social fuertemente segmentada sin presentar elementos universalistas del primer tipo, donde la distinción rural – urbano funcionaba como eje de desigualdad en materia de protección; y de los *Regímenes Excluyentes* (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Bolivia): un sistema elitista y excluyente en cuanto a la seguridad social y los servicios de salud y educación, y la pobreza por ingresos, en todos los casos, por encima del 50% de la población (Filgueira, 1999).

Analizando ahora el modelo de bienestar español, uno de los ejes centrales que marcan los análisis comparativos y que orientan su caracterización refiere a la discusión del papel de la institución familiar en la provisión de bienestar. En este sentido, la bibliografía especializada muestra como uno de los ejes claves la centralidad de la familia y las dinámicas familiares en general para pensar los procesos sociales de construcción del bienestar y de la organización de la relación trabajo-protecciones para el caso español. Elemento central para analizar las estrategias, recursos y capacidades con las que cuentan los individuos y los grupos sociales para afrontar la incertidumbre y los riesgos.

Este emergente en relación a la institución familiar se enmarcó en la discusión que puede encontrar en la literatura especializada sobre la pertenencia de España, y en general del resto de los países de la Europa “Mediterránea” (Italia, Grecia y Portugal) en lo que los estudios sobre los Régimen de Bienestar, motorizados por los trabajos de Esping Andersen llamaron el Régimen de Bienestar Conservador Cooperativo o “continental”, para diferenciarlo de los otros dos grandes tipos: el Socialdemócrata Universalista o “escandinavo” y el Liberal Residual o “anglosajón”. De esta manera, encontramos una profusa bibliografía (especialmente de autores italianos y españoles) que sostienen que no es posible incluir a los países mediterráneos dentro del tipo “continental”, fundamentalmente por las diferencias en las intensidades de las transferencias estatales y sobre todo por la importancia mucho mayor que en la “triada del bienestar” (Estado-Mercado-Familia) adquiere la familia en los arreglos cualitativos con los mercados y el Estado en la provisión de bienestar en los países mediterráneos. Sobre todo, en comparación con los casos paradigmáticos del tipo conservador corporativo, como son Francia y Alemania (Esping Andersen, 1993, 1999; Ferrera, 1996; Ferrera y Gualmini, 2004; Moreno, 2000, 2001, 2002, 2009).

Por otra parte, la bibliografía también indica que las diferencias

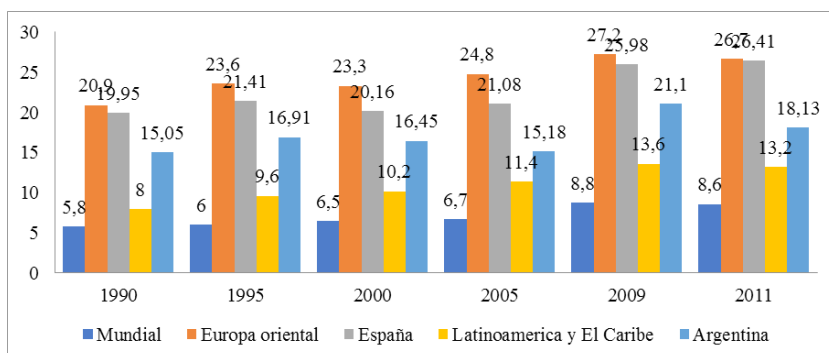
entre estos países a su vez se expresan en momentos de expansión diferentes de sus estructuras del bienestar: los países mediterráneos muestran un proceso de profundización de sus regímenes de bienestar a partir de finales de la década del setenta y fundamentalmente durante los ochenta y noventa, momento en el cual los mismos fundamentos de bienestar y seguridad social son puestos en crisis por la nueva perspectiva neoliberal. En este proceso de ampliación pueden observarse algunas transformaciones que, aunque limitadas, muestran algunos sectores de políticas que incorporan principios universalistas o fundados en la idea de derecho ciudadano que son importantes destacar. En el caso español destaca el Sistema Nacional de Salud (Ley General de Sanidad - 1986), en cuanto a dicha lógica universalista (Moreno, 2000, 2001, 2002, 2009; González Begega y Luque Balbona, 2014, 2015).

Sin embargo, el contexto de “crisis” que se abre a partir de finales de la década de 2000 marca un nuevo contexto de presión hacia el ajuste o la contención del gasto público que, si bien no implicó el inicio de una intensa reforma como puede observarse en Grecia y Portugal, significó el quiebre del dinamismo expansivo del sistema de protección español hacia nuevas áreas o sectores. Y si bien los niveles de gasto público social se han incrementado en el período de crisis, lo hacen en un contexto de intensificación de los riesgos y de contracción del tamaño de la economía española en términos absolutos. Lo cual abre nuevos interrogantes en cuanto a los procesos que generan desigualdades en la vida laboral y familiar, teniendo en cuenta la matriz familiarista del modelo de bienestar en cuestión (Moreno, 2000, 2001, 2002, 2009; González Begega y Luque Balbona, 2014, 2015).

A modo ilustrativo, los siguientes gráficos permiten observar la desigual configuración de los sistemas de protección social en ambos países, atentos a los continentes en los cuáles se insertan. Como es observable, el gasto en protección social, medido como porcentaje del Producto Bruto Interno, es claramente superior en Europa Continental, y ha tendido a incrementarse en las últimas décadas. España sigue la misma tendencia que el continente, ubicándose, en ambos casos, muy por encima (4 veces) de la media mundial.

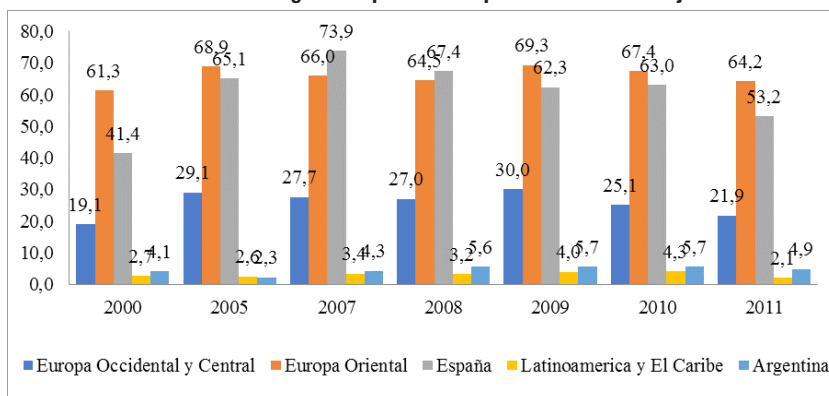
Diferente es el panorama para el caso argentino. En primer lugar, en toda la serie temporal, se ubica por encima de la media latinoamericana, superándola en general por aproximadamente el 50%, y poniendo en evidencia, de este modo, la excepcionalidad del caso Argentino. De manera particular, podemos observar un notable incremento de la proporción del PBI dedicado al gasto social a partir del año 2009, debido a la implementación de la AUPHPS.

Gráfico 2.1.1 Gasto en protección social (como % del PBI) 1990 hasta 2011



Fuente: World Social Protection Report 2014/15: Building economic recovery, inclusive development and social justice. International Labour Office – Geneva: ILO, 2014⁴

Gráfico 2.1.2: Porcentaje de desocupados que reciben beneficios (esquemas contributivos y no contributivos). Estimaciones regionales ponderados por la fuerza de trabajo.



Fuente: World Social Protection Report 2014/15: Building economic recovery, inclusive development and social justice. International Labour Office – Geneva: ILO, 2014⁵. Para el caso Argentina la estimación del comienzo de la serie corresponde al año 2001.

4 En base a OECD Social and welfare statistics: Social Expenditure Database / European Commission, Eurostat, Living conditions and welfare: Social Protection Database (ESSPROS)/ IMF (International Monetary Fund): Government Finance Statistic / UN ECLAC (United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean)

5 Principalmente en base a: ILO (International Labour Office). ILO Social Security Inquiry.

Adicionalmente, podemos observar amplias diferencias en la cobertura a la fuerza de trabajo desocupada: mientras en Europa continental sobrepasa, en toda la serie temporal, el 60%, en Am rica Latina esta protecci n es casi inexistente. Espa a presenta medidas levemente inferiores a la de Europa Continental, aunque han mostrado un incremento durante el periodo de an lisis.

Habiendo profundizado en esta caracterizaci n de las l neas hist ricas y los procesos actuales que atraviesan que los sistemas de protecci n espa ol y argentino muestran (revisar redacci n), podemos hacer emerger los criterios que guiaron la selecci n de los dos casos. El caso espa ol aparece como parte de los reg menes “mediterr neos”, los cuales comparten con sus hermanos “continentales” la centralidad de la seguridad social estratificada intensamente seg n la condici n laboral, pero los diferencia una menor amplitud en sus alcances y prestaciones y un mayor protagonismo de la provisi n familiar de bienestar. A su vez, en las  ltimas d cadas muestra un proceso de importante expansi n y luego a partir de mediados de la d cada de 2000 comienza un ciclo signado por la “crisis” econ mica, el diagn stico de la contenci n fiscal y el estancamiento de sus prestaciones sociales, que si bien los niveles de gasto p blico social se han incrementado en el periodo de crisis, lo hacen en un contexto de intensificaci n de los riesgos y de contracci n de la econom a. Por otra parte, Argentina aparece como uno de los pa ses con el sistema de protecci n m s extendido de la regi n, aunque con una impronta fragmentaria, dada la centralidad de una seguridad social de base contributiva, tambi n atada a la condici n laboral de trabajador asalariado formal. Como vimos, la reforma neoliberal a partir de los a os noventa produjo una asistencializaci n e individualizaci n de la protecci n social. A partir de mediados de la d cada del 2000 se observa una reorientaci n de estos patrones, recentralizando la seguridad social y abriendo nuevas modalidades a su interior, ampliando considerablemente la cobertura de las diferentes prestaciones sociales. En este sentido, la selecci n se basa en el supuesto de **trayectorias inversas**, que abonar an ser los casos “m s similares” para comparar entre las regiones: Espa a es seleccionado por ser uno de los pa ses de la Europa continental que hist ricamente ha tenido uno de los m s d biles sistemas de protecci n social, que aunque con un periodo de expansi n, para el a o 2013 (momento de la comparaci n) lleva m s de 5 a os de “crisis” econ mica y ajuste fiscal; Argentina ser a uno de los pa ses que hist ricamente mostr o uno de los sistemas de protecci n m s robustos de la regi n, que, luego del intenso ciclo de reforma neoliberal, para el a o 2013 con cerca de 10 a os de expansi n econ mica, exhib a ya sus reformas m s importantes en el campo de la protecci n social. Es

a partir de este criterio de “mayor similitud” (ver Colino, 2009; Ragin, 2007) en un proceso histórico reciente de *trayectoria inversa* que seleccionamos a España y Argentina. Por ello entendemos que la comparación de las diferencias en los “pesos” de los ingresos salariales y no salariales serán significativas, analizando las diferencias en cuanto a los diferentes estratos de clase.

2.2 ESTRUCTURA DE CLASES EN ARGENTINA Y ESPAÑA

Durante las últimas décadas, la centralidad del concepto de clase social en las ciencias sociales latinoamericanas fue de la mano del avance de un “programa” de investigación centrado en el análisis de la estructura y la movilidad social. Desde diversos países se ha avanzado en caracterizar las sociedades latinoamericanas en relación a los procesos de movilidad social, entendiendo a los mismos como una relación inter generacional que pone en evidencia desigualdades estructurales del sistema de clases. La producción en este campo es vasta, pero cabría mencionar la publicación de Solís y Boado (2016) como una síntesis de este periodo.

Como síntesis del estudio de la estructura de clases en América Latina en la década pasada⁶ podemos sostener que, en comparación con los países europeos, en América Latina la clase de servicios tiene menor peso en toda la estructura social, al tiempo que se observa cierto peso relativamente menor de las clases manuales de mayor calificación, compensado por las clases trabajadoras agrícolas y no agrícolas de baja calificación. Estudios anteriores (Pla, 2016; Pla, Sacco, Rodríguez de la Fuente, 2015) nos permitirían sostener que este patrón ha mutado en la primer década del siglo XXI en Argentina, donde se observa cierta recomposición de la clase trabajadora calificada, de la mano del dinamismo del mercado de trabajo, en particular en algunos sectores de la industria, la construcción y el transporte.

Tabla 1: Estructura de clases en América Latina

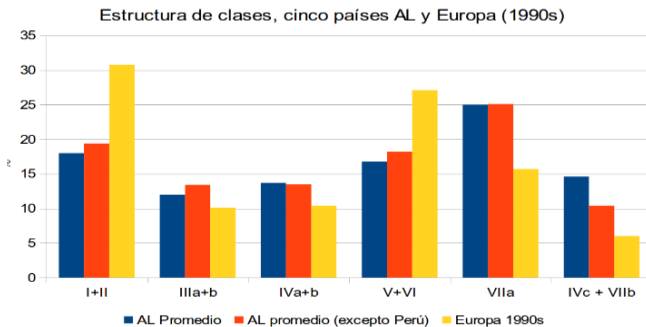
	Argentina	Brasil	Chile	México	Perú
Hombres					
I +II Clase de servicios	19	18	19	18	14
IIIa+b No manual de rutina	11	8	11	11	5
Iva+b Independientes no agrícolas	16	15	11	15	9

6 Las encuestas nacionales del proyecto se realizaron entre los años 2003 y 2011.

	Argentina	Brasil	Chile	México	Perú
V+VI Manuales calificados y semicalificados	22	28	23	15	14
VII Manuales de baja calificación	26	20	23	28	20
Ivc Pequeños propietarios agrícolas	2	10	6	6	34
VIIIa Asalariados agrícolas	4	3	8	8	4
Total	100	100	100	100	100
Mujeres					
I +II Clase de servicios	29	18	21	20	9
IIIa+b No manual de rutina	19	16	25	27	8
Iva+b Independientes no agrícolas	12	15	13	17	24
V+VI Manuales calificados y semicalificados	8	16	8	7	7
VII Manuales de baja calificación	30	28	29	27	31
Ivc Pequeños propietarios agrícolas	0	6	1	1	8
VIIIa Asalariados agrícolas	1	1	4	1	13
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Solís y Boado (2016: 81)

Gráfico 1: Estructura de clases en América Latina. Comparativamente con Europa.



Fuente: Solís y Boado (2016: 87)

Volviendo a América Latina, las tendencias observadas nos permiten sostener que no es posible abonar la tesis (propia de las interpretaciones de la teoría de la modernización) de que el continente traza un camino replicando el desarrollo pasado de los países de Eu-

ropa Occidental y Norteamérica, sino que, por el contrario los países del continente siguen una trayectoria particular. En esta se distinguen barreras persistentes para la expansión de las clases trabajadoras tradicionales y de la clase de servicios siendo posible detectar los efectos de la heterogeneidad y segmentación estructural, de la mano del bajo dinamismo del mercado de trabajo. Asimismo, como ya había sostenido Jorrat (Jorrat, 2005; Pla y Salvia; 2011; Salvia y Quartulli; 2011) la asociación entre alta movilidad e igualdad, o su contrario, entre baja movilidad y desigualdad no es concluyente. En Perú, por ejemplo, conviven altos niveles de fluidez social con altas tasas de desigualdad y de pobreza. En Argentina, en los años noventa se observaron altas tasas de movilidad social, de la mano de un incremento históricamente singular de las medidas de desigualdad económica, mientras que durante el periodo kirchnerista se observa una rigidización de los patrones de movilidad social, de la mano de una disminución de la desigualdad económica en general, y en particular una recomposición de los ingresos de la clase trabajadora calificada, vía mejora de la capacidad colectiva de la negociación del salario, y de los estratos más bajos de la clase trabajadora, vía negociación colectiva del Salario Mínimo Vital y Móvil y de los ingresos no laborales producto de transferencias de ingresos estatales (Pla, 2016; Pla, Sacco y Rodríguez de la Fuente, 2015).

3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

En pos de avanzar en el objeto de este artículo, se utilizaron datos secundarios de los institutos nacionales de estadística de ambos países: la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Argentina) y la Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística (España)⁷.

La unidad de análisis se constituyó por aquellos individuos mayores de 18 años que reportaron encontrarse activos (ocupados y desocupados) al momento de la encuesta, dado que es la unidad de análisis posible de medir en ambas encuestas. Asimismo, y dado la importancia que en nuestro análisis adquieren las estrategias familiares, se realiza el análisis a nivel individuo y a nivel hogares. En este último caso en particular se incorpora el análisis de perceptores por fuente de ingresos.

7 Agradecemos al Dr. José Saturnino Martínez García (Universidad de La Laguna), por la facilitación de los microdatos de la encuesta de hogares y las explicaciones metodológicas y técnicas sobre la misma. Asimismo agradecemos al Dr. Ildefonso Márques Perales (Universidad de Sevilla), por las consultas y sugerencias para el tratamiento de la variable ingresos.

El instrumento de medición utilizado para analizar la evolución de la estructura de clases en relación al mercado de trabajo fue el esquema de clases de Erikson, Goldthorpe y Portocarero (Goldthorpe y Heath, 1992⁸).

En este esquema, las clases distinguen posiciones dentro de los mercados de trabajo y de las unidades de producción en términos de las relaciones de empleo que involucran. En particular, pretenden dar cuenta de dos distinciones: entre aquellos que poseen los medios de producción y aquellos que no y entre estos últimos en cuanto al tipo de relación con su empleador. De este modo, la diferencia central radica entre posiciones que son reguladas por un contrato de trabajo y aquellas que se regulan por una relación de “servicio”. En la primera relación hay un intercambio específico de salarios por un esfuerzo y el trabajador es supervisado en forma relativamente cercana; mientras la relación de servicio involucra un intercambio más difuso. Las dimensiones que permiten diferenciar un tipo de relación de otro son el grado de calificación o *expertise*, y la dificultad de monitoreo de la actividad. La relación de servicios involucra incentivos hacia los empleados: seguridad laboral, oportunidades de carrera, etc.

Figura 3.1: Esquema de Clases de Erikson, Goldthorpe y Portocarero

I. Clase de servicios nivel superior: profesionales, administradores y gerentes	Clase de servicios
II. Clase de servicios nivel inferior: profesionales, administradores y gerentes de nivel inferior, técnicos, gerentes de pequeños establecimientos industriales.	
IIIa. Empleados no manuales rutinarios de nivel superior (administración)	Clases intermedias
IIIb. Empleados no manuales rutinarios de nivel inferior (ventas y servicios)	
IVa. Pequeños propietarios con empleados	
IVb. Pequeños propietarios sin empleados	
IVc. Pequeños propietarios y otros trabajadores por cuenta propia en la producción primaria	Clase trabajadora
V: Técnicos de nivel inferior y supervisores de trabajadores manuales.	
VI. Trabajadores manuales calificados	
VIIa: Trabajadores manuales no calificados (no agrícolas)	Clase trabajadora
VIIb. Trabajadores manuales no calificados (agrícolas)	

Fuente: elaboración propia en base a Goldthorpe y Heath, 1992

8 Agradecemos al Lic. Manuel Riveiro (IIGGUBA) por la construcción del esquema de clases EGP en la Encuesta Permanente de Hogares.

En trabajos anteriores se abordó los cambios en la estructura de clases en relación a indicadores del mercado de trabajo a partir del esquema de Susana Torrado (Pla, Sacco y Rodríguez de la Fuente, 2015) y otra a partir del esquema que aquí presentamos (Pla, 2017).

El objeto de seguir esta última línea subyace en avanzar a una agenda de estudios comparativos latinoamericanos y con Europa, siendo este un primer paso en ese proceso, que se nutre de los avances sintetizados en Solís y Boado (2016), en relación a la evolución de los procesos de movilidad social y las estructuras de clases, así como de las discusiones de este mismo esquema y su aplicabilidad para América Latina. Por este motivo, el análisis se presenta desagregado por estratos, en pos de observarlos y analizarlos en su particularidad, considerando, a nivel analítico, la clase a la que pertenecen, pero dando entidad propia a cada uno de ellos. Los estratos fueron agrupados del modo en que fuera posible abordarlos en las dos encuestas de hogares con las cuales se trabajará.

En ambos casos se utilizaron los datos para el año 2013, siendo una muestra anual para la ECV y el cuarto trimestre para la EPH.

Con relación a los ingresos, es posible en ambas bases de datos desagregar la fuente laboral y no laboral de los ingresos individuales. En el caso de la ECV para cada una de las componentes de ingresos es posible obtener los ingresos netos y los brutos (todas ellos son anuales y pertenecen al año anterior al de la encuesta). Por cuestiones de comparabilidad se usaron los ingresos netos, los cuales se obtienen a partir del importe bruto deduciendo las cotizaciones sociales y las retenciones que se le aplican.

En ambos casos los resultados se encuentran ponderados por los factores de elevación correspondientes.

Figura 3.2: Fuente de ingresos laborales y no laborales. ECV y EPH. Año 2013

Fuente de ingreso laboral	<p>Encuesta de Condiciones de Vida (España)</p> <p>Renta neta monetaria o cuasi monetaria del asalariado en el año anterior a la encuesta</p> <p>Renta neta no monetaria del asalariado en el año anterior a la encuesta</p> <p>Renta neta no monetaria del asalariado en el año anterior a la encuesta</p>	<p>Encuesta Permanente de Hogares (Argentina)</p> <p>Monto por sueldos/jornales, salario familiar, horas extras, otras bonificaciones</p> <p>Monto en tickets percibido en ese mes</p> <p>Monto en pesos por comisión por venta/producción percibido en ese mes</p> <p>Monto en pesos por propinas percibido en ese mes</p> <p>Monto por aguinaldo percibido en ese mes</p> <p>Monto por otras bonificaciones no habituales percibido en ese mes</p> <p>Monto por retroactivos percibido en ese mes</p> <p>Monto total de ingreso por otras ocupaciones percibido en ese mes</p>
Fuente de ingreso no laboral	<p>Rentas netas percibidas de esquemas privados de pensiones (distintos de los incluidos en SEEPROS) en el año anterior a la encuesta</p> <p>Prestaciones por jubilación (netas) en el año anterior a la encuesta</p> <p>Prestaciones por invalidez (netas) en el año anterior a la encuesta</p> <p>Prestaciones por supervivencia (netas) en el año anterior a la encuesta</p> <p>Prestaciones por enfermedad (netas) en el año anterior a la encuesta</p> <p>Ayuda para estudios en el año anterior a la encuesta</p> <p>Prestaciones por desempleo en el año anterior a la encuesta</p>	<p>Monto por jubilación o pensión percibido en ese mes</p> <p>Monto por aguinaldo de la jubilación percibido en ese mes</p> <p>Monto por subsidio o ayuda social (en dinero) percibido en ese mes</p> <p>Monto por beca de estudio percibido en ese mes</p> <p>Monto por seguro de desempleo percibido en ese mes</p> <p>Monto por indemnización o despido percibido en ese mes</p> <p>Monto por alquiler de su propiedad percibido en ese mes</p> <p>Monto por ganancias de algún negocio en el que no trabajó percibido en ese mes</p> <p>Monto por intereses o rentas por plazos fijos/inversiones percibido en ese mes</p> <p>Monto por cuota de alimentos/ayuda (en dinero) de personas que no viven en el hogar</p> <p>Monto por otros ingresos en efectivo percibido en ese mes</p>

Fuente: Elaboración propia

4. ESTRATOS DE CLASES E INGRESOS: ANÁLISIS COMPARADO

Habiendo analizado las configuraciones históricas, en sus dimensiones política, social y económica, de los dos países de análisis, observaremos ahora el modo en el cual se comportan, en el año 2013, los ingresos laborales y no laborales, tanto a nivel individuo como a nivel hogar.

4.1. ANÁLISIS DE LAS FUENTES DE INGRESO

Como es esperable, la distribución de los ingresos es desigual por estrato de clase social, definición implícita en el mismo concepto de clase social. Medidas como brechas de ingresos en relación a la media dentro de cada fuente de ingreso, observando la fuerza de trabajo activa (ocupados y desocupados), podemos observar que el ingreso total se distribuye de manera similar en ambos países: la clase de servicios es la que gana casi el doble que la media de la fuerza de trabajo y tendiendo a ordenarse ordinalmente por estrato de clase social. Los trabajadores calificados tienden a estar mejor posicionados que los pequeños propietarios (aunque cabría hacer la salvedad de que estos últimos agrupan a los que emplean fuerza de trabajo y a los que no, dada la restricción de las fuentes de datos, razón por la cual aparecen como un estrato muy heterogéneo).

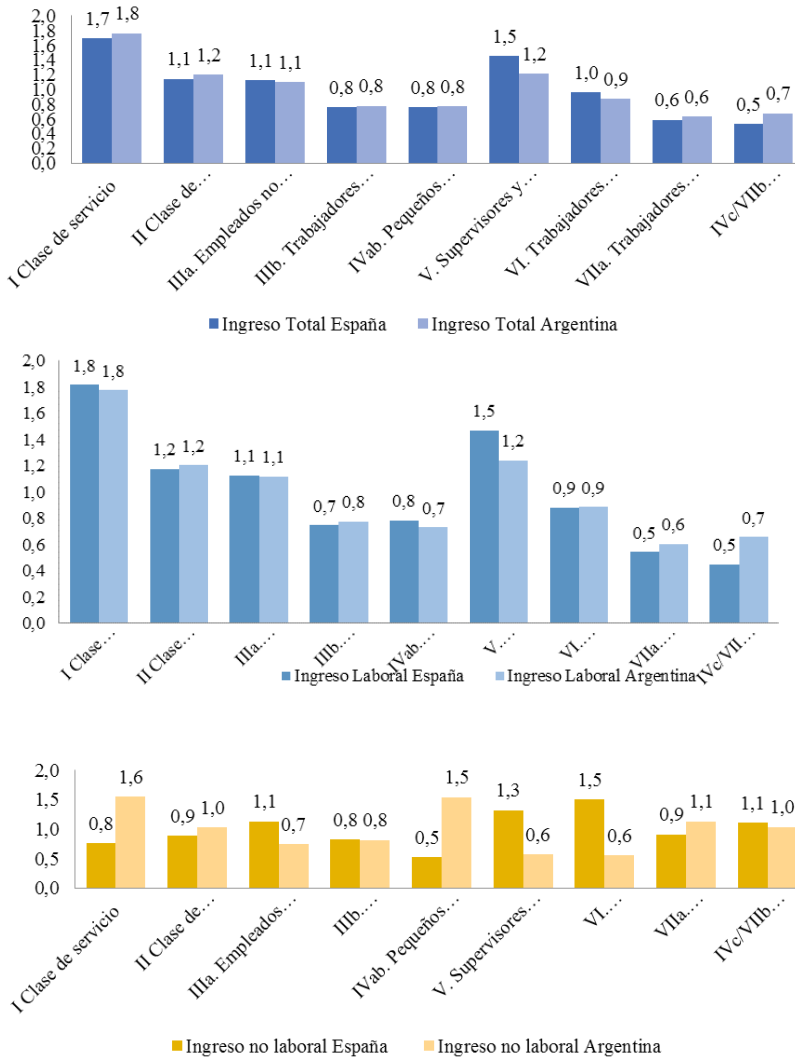
Ahora bien, desagregando el análisis por fuente laboral, es decir todos aquellos que vienen de la relación del individuo con el mercado de trabajo, y fuente no laboral, es decir los que vienen de intervenciones estatales, rentas, etc., el panorama es diferente.

En primer lugar observamos en España el fuerte peso que tiene esta fuente de ingresos en todas las clases sociales, pero en particular en la clase de servicios. Este panorama es diferente en Argentina, pues la retribución a este estrato no se aleja tanto de la media de la fuerza de trabajo. Asimismo, analizada la fuente laboral, todos los estratos de clase en Argentina tienen recompensas menores a sus pares en España.

Analizada la fuente no laboral, podemos dar cuenta de que en Argentina tiene un peso poco significativo en términos de brecha de ingresos en las clases posicionadas en lo más bajo de la estructura social mientras que en España es la inversa: los ingresos no laborales superan ampliamente a la media del grupo en los trabajadores manuales, tanto calificados como no calificados.

De todos modos, es necesario desagregar el análisis por fuente, como realizamos en el siguiente gráfico, para dar cuenta de que fuentes son efectivamente las que actúan dentro de esta distribución.

Grafico 4.1.1: Brecha de ingresos con respecto a la media del grupo, según estratos de clase social, desagregado por fuente. España y Argentina. 2013.



Base: Población de 18 a 65 años activa al momento de la encuesta.

Fuente: Elaboración propia en base a ECV INE – EPHINDEC

Ahora bien, es objeto de nuestro análisis analizar el modo en el cual se distribuye el bienestar entre la triada mercado, Estado y fami-

lia. Observar los ingresos laborales nos permite dar cuenta del peso del mercado, observar las fuentes no laborales (y su desagregación tomando las estatales, como veremos más adelante), el Estado, y llevar el análisis desde la unidad de análisis individuo a la unidad de análisis hogar permite tener un *proxi* al modo en el cual los ingresos se distribuyen al interior de los hogares, que como unidad de análisis, son la productora de bienestar económico (Torrado, 2006).

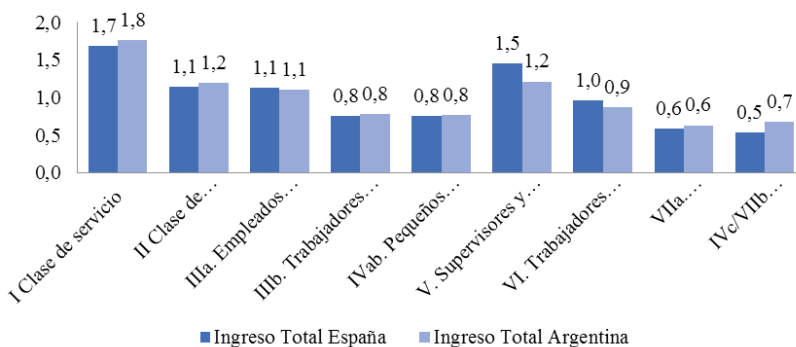
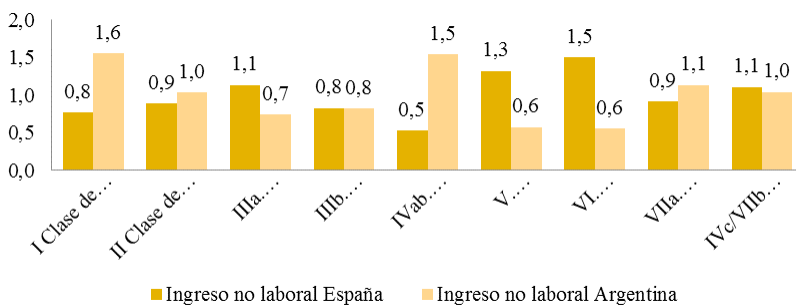
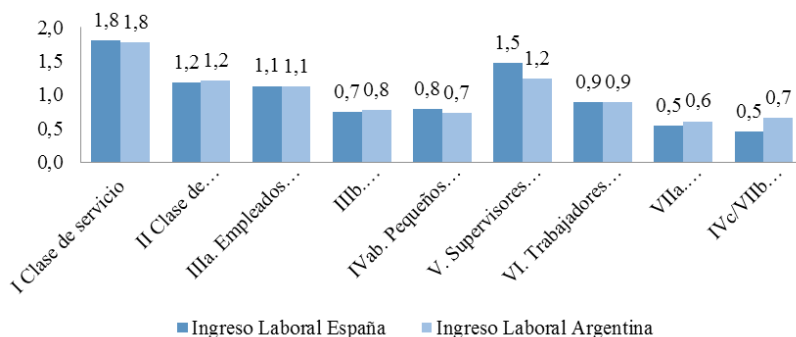
Observadas las brechas de ingreso a nivel de los hogares podemos dar cuenta que los ingresos totales se distribuyen, en ambos países, de manera relativamente similar.

Ahora bien, a nivel de los hogares, las diferencias particularmente las podemos ver en los ingresos no laborales: mientras que en España la mayor participación en la distribución la tienen los trabajadores manuales calificados y los supervisores y técnicos, en Argentina lo tiene la clase de servicios y los pequeños propietarios. Esto se debe, probablemente, al desigual impacto de las transferencias de ingresos, y los seguros de desempleo, que son una fuente importante de producción de bienestar en España, como mencionamos al comienzo, y de las jubilaciones y pensiones, así como de rentas y ganancias, en Argentina. En este país aparece también con un ingreso no laboral levemente superior a la media el estrato de trabajadores manuales no calificados, en este caso, como veremos más adelante, como receptores de transferencias de ingresos, como el caso de la AUHPS, y de jubilaciones y pensiones que se incrementaron desde el año 2011 como producto de la moratoria previsional. Es relevante dar cuenta de esta diferencia a nivel individuo y a nivel hogar, pues da cuenta de que los preceptores de esta fuente son individuos del hogar que no se encuentran dentro de la población delimitada como activa laboralmente. Avanzaremos en este sentido más adelante.

Hasta ahora, las tendencias observadas se mantienen relativamente similares tanto al analizar a los individuos como a la unidad de análisis hogar. En el gráfico 4.1.3 se puede observar, no ya las brechas de cada estrato con respecto al total de esa fuente, sino el peso que tiene el ingreso laboral entre la fuerza de trabajo activa en el año 2013, para cada uno de los países. Hemos construido este indicador para observar cuanto la fuerza de trabajo depende, de manera concreta, del mercado, para hacerse de ingresos que le permitan sostener su vida cotidiana.

Una primer mirada nos permite sostener que esta fuente es, en todos los estratos de clase, más importante en Argentina, no estando nunca por debajo del 90% de incidencia. De manera concreta, la población en edad laboralmente activa en Argentina depende, de manera casi completa, del mercado para obtener ingresos. En España

Grafico 4.1.2: Brecha de ingresos con respecto a la media del grupo, según estratos de clase social, desagregado por fuente. España y Argentina. 2013.

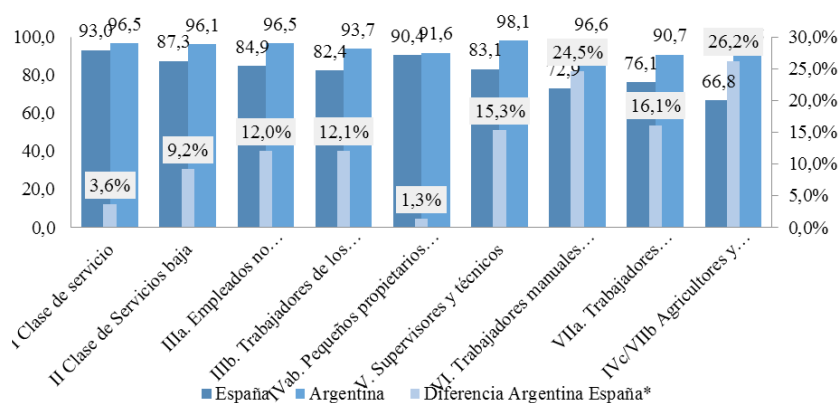


Base: Hogares al año 2013.

Fuente: Elaboración propia en base a ECV INE – EPHINDEC

la situación es relativamente diferente: mientras que en los estratos de clase mejor posicionados en la estructura social dependen en gran medida de la fuente laboral para asirse de ingresos, los trabajadores y el estrato rural presentan una incidencia mucho más baja de esta fuente en la adquisición de sus ingresos, ubicándose alrededor del 70%, mucho más lejos de sus pares argentinos.

Grafico 4.1.3: Incidencia del peso de la fuente laboral en el total del ingreso, según estratos de clase social, desagregado por fuente. España y Argentina. 2013.

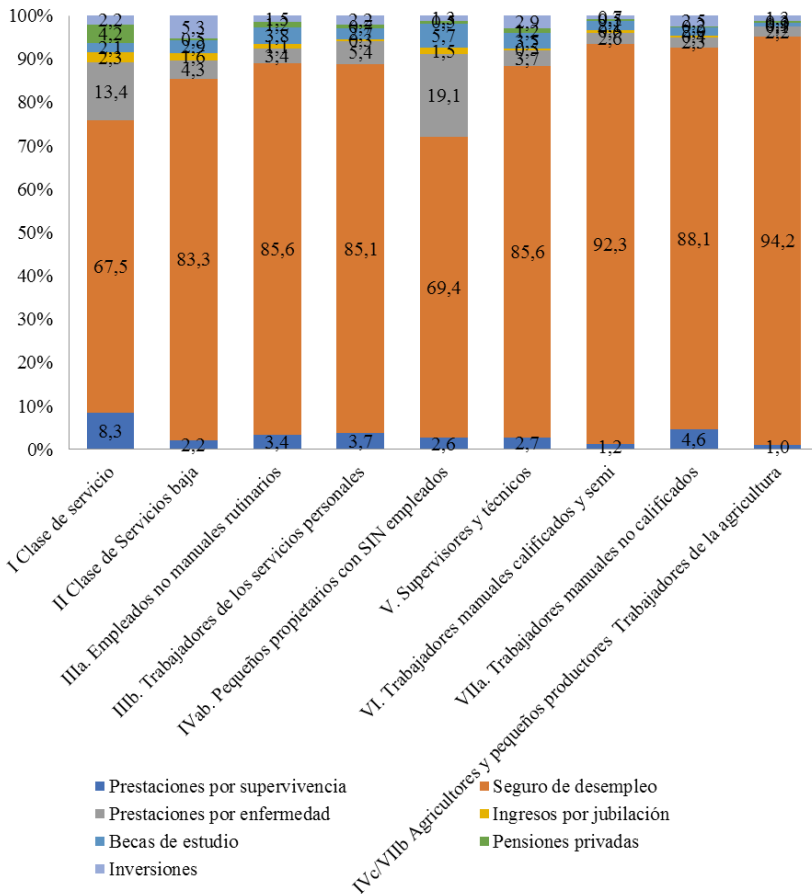


Base: Población de 18 a 65 años activa al momento de la encuesta.

Fuente: Elaboración propia en base a ECV INE – EPHINDEC

Este gráfico evidencia, como primera aproximación, que los estratos bajos de la estructura social española se ven menos compelidos a realizar su vida cotidiana en el mercado de trabajo. Debe entenderse este hecho junto a una estructura social con altos niveles de desempleo, como la española. Ahora bien, esto no significa que los individuos de estos estratos se encuentren desprotegidos, pues al analizar a la fuerza de trabajo activa, sabemos que un porcentaje desocupado es receptor de ingresos no laborales. De este modo, en el siguiente gráfico 4.1.4 se puede observar que en los estratos con menor incidencia de la fuente laboral, los ingresos no laborales se componen particularmente por ingresos provenientes del seguro de desempleo español, figura que, en cambio, es casi inexistente en Argentina, donde la mayor parte de los ingresos no laborales (que tienen un escaso peso en el total de los ingresos) son jubilaciones o pensiones, y particularmente ayuda social, es decir programas de empleo o transferencias de ingresos.

Gráfico 4.1.4: Composición de los ingresos no laborales, según estratos de clase social, desagregado por fuente. España y Argentina. 2013 (a).

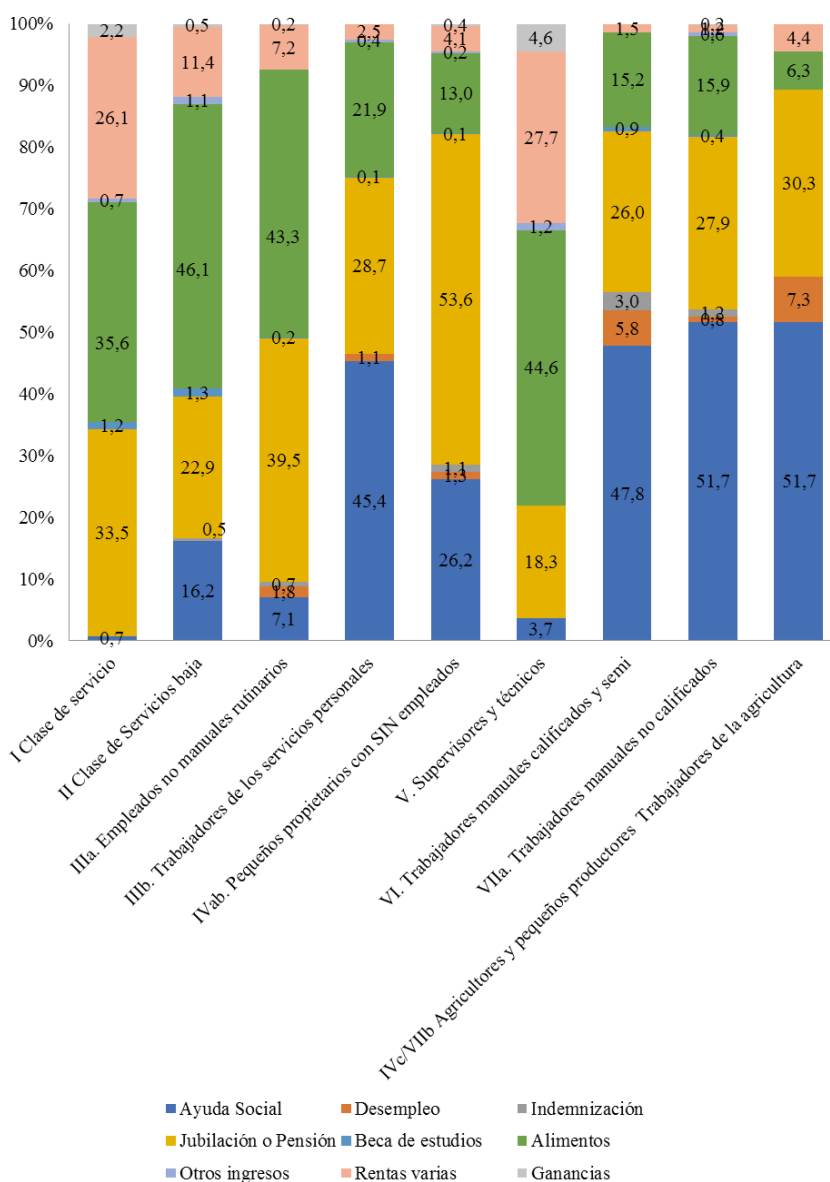


Base: Población de 18 a 65 años activa al momento de la encuesta.

Fuente: Elaboración propia en base a ECV INE – EPHINDEC

Analizada esta dimensión a nivel hogar, es decir al interior de esa unidad agregada en la cual se distribuye el bienestar, la situación diferencial por país es mucho más marcada, tal como se hace visible en el cuadro 4.1.1

Grafico 4.1.4: Composición de los ingresos no laborales, según estratos de clase social, desagregado por fuente. España y Argentina. 2013 (b).



Base: Población de 18 a 65 años activa al momento de la encuesta.

Fuente: Elaboración propia en base a ECV INE – EPHINDEC

**Cuadro 4.1.1: Fuente de ingresos desagregados según estratos de clase social.
España y Argentina. 2013.**

País - Fuente de ingreso	Estratos de clase social								
	I Clase de servicio	II Clase de Servicios baja	IIIa. Empleados no manuales rufinarios	IIIb. Trabajadores de los servicios personales	IVa. Pequeños propietarios con SIN empleados	V. Supervisores y técnicos	VI. Trabajadores manuales calificados y semi	VIIa. Trabajadores manuales no calificados	VIc/VIId. Agricultores y pequeños productores Trabajadores de la agricultura
España									
Ingreso Laboral	71,6	73,2	68,0	66,4	54,1	67,1	52,7	54,1	45,1
Jubilaciones	18,5	13,0	16,4	13,5	28,9	17,2	24,4	17,7	23,9
Pensiones privadas	1,4	0,8	1,6	0,5	0,8	1,4	0,9	0,5	0,5
Desempleo	3,7	6,9	7,5	8,4	5,3	9,2	12,4	13,3	16,7
Ayudas de Supervivencia	2,9	3,4	4,7	7,3	7,2	1,9	4,9	9,4	8,4
Enfermedad	0,4	0,2	0,2	0,7	0,5	0,4	0,8	0,7	0,8
Inversiones - intereses	1,5	2,0	1,4	2,9	3,0	2,6	3,5	3,6	4,3
Becas de estudio	0,1	0,4	0,2	0,3	0,2	0,2	0,3	0,6	0,4
Argentina									
Ingreso Laboral	87,2	88,2	89,5	86,3	81,0	91,7	87,6	83,3	78,2
Jubilaciones	8,6	7,5	7,4	10,2	12,9	5,8	7,3	10,2	15,0
Desempleo indemnizaciones	-	-	0,1	-	0,2	-	0,5	0,3	0,4
Ayuda social	-	0,2	0,2	0,8	3,1	0,5	3,5	3,8	4,8
Alimentos	2,5	3,4	2,5	2,0	2,0	1,3	0,9	1,9	0,8
Rentas - ganancias - intereses	1,3	0,7	0,3	0,5	0,7	0,5	0,2	0,4	0,7
Becas de estudio	0,3	0,1	0,1	-	0,1	0,3	-	0,1	-
Otros ingresos	-	0,1	-	-	-	-	-	-	-

Base: Hogares al año 2013.

Fuente: Elaboración propia en base a ECV INE – EPHINDEC

Agudizando la tendencia observada en individuos, podemos ver que el mercado es el espacio en el cual los hogares realizan sus ingresos, particularmente en Argentina, ubicándose en todos los casos alrededor del 80%. Esto quiere decir que 8 de cada 10 hogares reciben ingresos, por parte de alguno de sus miembros, del mercado de trabajo. En España, en cambio, no sólo que la media es mucho menor, sino que decrece a medida que descendemos en la estructura social. Mientras 7 de cada 10 hogares de la clase de servicio reciben ingresos de la fuente laboral, esta proporción disminuye al 50% en los pequeños propietarios, los trabajadores y los estratos rurales. Es decir, una gran parte de los hogares españoles reciben ingresos no laborales, y como veremos estatales, como fuente de distribución de bienestar, situación que no se da en Argentina.

En ambos casos, la mayor proporción de ingresos no laborales viene de jubilaciones, como parte de un sistema de reparto en el cual el Estado actúa como distribuidor, pero en España lo hace un una medida mucho mayor. En este último país los seguros de desempleo representan un porcentaje de alrededor del 15% de ingresos entre los hogares de los estratos de la clase trabajadora, mientras que es casi inexistente en Argentina.

La ayuda social es una fuente de ingreso no laboral entre los trabajadores españoles, con más fuerza entre los de estratos trabajadores. En Argentina, en cambio, solo aparece en estos estratos, pero con una fuerza muy poco significativa.

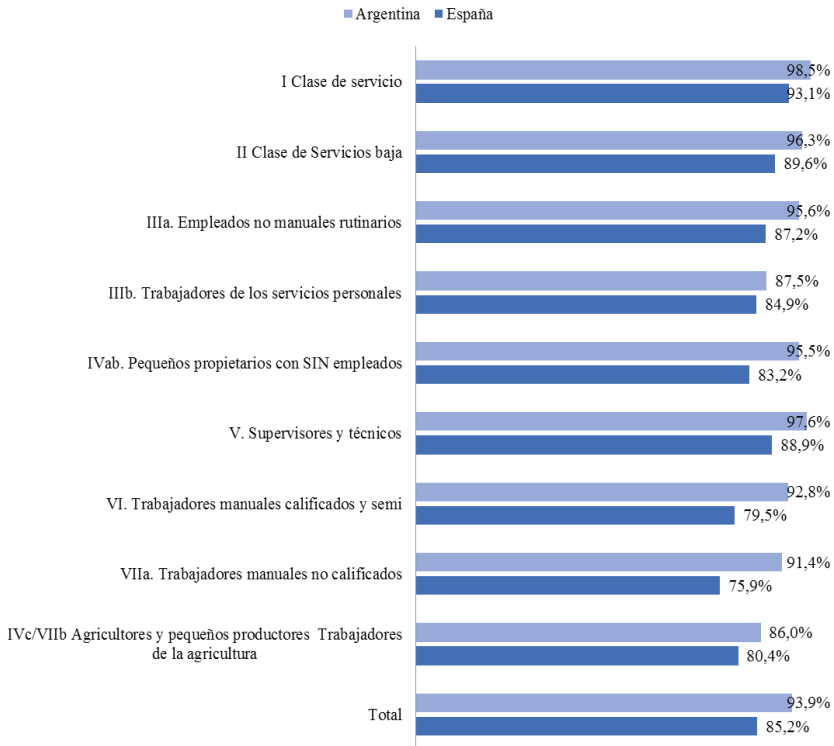
De este modo, hemos podido observar que en relación a la dupla Estado – Mercado, este último se constituye con gran fuerza como un asignador de recursos en Argentina en general, y en los sectores de clase trabajadora en particular. En España, en cambio, en estos sectores la impronta de los ingresos estatales al interior del hogar, como repartidor de bienestar, es altamente significativa, llegando a representar la mitad de los ingresos de los hogares de estos estratos.

De este modo, Estado y Mercado no se constituyen como asignadores de recursos del modo en el cual los debates políticos culturales lo reconstruyen, e incluso lo hacen en el sentido opuesto: Los trabajadores de Argentina se ven mucho más desprotegidos frente a la cuestión social que los españoles, incluso luego de una década de reformas y contrarreformas en el sentido opuesto.

ANÁLISIS DE PERCEPTORES DE INGRESOS

A partir de la evidencia anteriormente presentada acerca de los cambios ocurridos con la recepción de ingresos laborales y no laborales, al interior de la estructura social, podemos analizar, adicionalmente, que posibilidades tuvieron las unidades domésticas de disponer de perceptores de ingresos en cada fuente.

Grafico 4.2.1: Incidencia de perceptores laborales sobre el total de perceptores según estrato de clase social. España y Argentina. 2013.



Base: Población de 18 a 65 años activa al momento de la encuesta.

Fuente: Elaboración propia en base a ECV INE – EPHINDEC

En consonancia con lo observado hasta el momento, podemos ver que la incidencia de los perceptores de ingresos laborales, a nivel individuo, es mayor en Argentina que en España.

Cuadro 4.2.1: Perceptores por fuente según estratos de clase social, desagregado por fuente. España y Argentina. 2013.

País - Tipo de perceptor	Estratos de clase social									
	I Clase de servicio	II Clase de Servicios baja	IIIa. Empleados no manuales rutinarios	IIIb. Trabajadores de los servicios personales	IVa. Pequeños propietarios con SIN empleados	V. Supervisores y técnicos	VI. Trabajadores manuales calificados y semi	VIIa. Trabajadores manuales no calificados	Trabajadores de la agricultura	IVc/MIIB Agricultores y pequeños productores
España										
Perceptor Laboral	1,2	1,2	1,3	1,3	1,1	1,4	1,2	1,3	1,3	
Jubilaciones	0,6	0,4	0,5	0,4	0,7	0,5	0,5	0,4	0,5	
Pensiones privadas	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	-	-	
Desempleo	0,3	0,5	0,5	0,6	0,3	0,6	0,6	0,7	0,8	
Ayudas de Supervivencia	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	
Enfermedad	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	
Inversiones - intereses	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
Becas de estudio	-	0,1	0,1	0,1	-	0,1	-	0,1	-	
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Perceptor Laboral	1,3	1,4	1,5	1,4	1,5	1,7	1,6	1,9	1,7	
Jubilaciones	0,8	0,7	0,8	0,8	0,8	0,7	0,6	0,6	0,6	
Desempleo - indemniza- ciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ayuda social	-	-	0,1	0,2	0,4	0,2	0,5	0,5	0,6	
Alimentos	0,3	0,3	0,3	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	-	
Rentas - ganancias - intereses	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	-	-	-	
Becas de estudio	-	-	-	-	-	0,1	-	-	-	
Otros ingre- sos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Base: Hogares al año 2013.

Fuente: Elaboración propia en base a ECV INE – EPHINDEC

Como cabría esperar, los hogares argentinos realizan un mayor esfuerzo enviando perceptores al mercado de trabajo, y los españoles tienen mayor proporción de perceptores de seguro de desempleo, figura inexistente en Argentina.

Con relación a las jubilaciones y pensiones, que en el apartado anterior vimos que tienen una fuerte incidencia en el total de los ingresos de los hogares españoles, esto no se debe a una alta cantidad de perceptores, sino más bien (por la relación entre ambas), al peso de esos ingresos. En Argentina, en cambio, la proporción de perceptores de esta fuente es levemente mayor que en el país Europeo, aunque dado los bajos montos de las mismas, es significativamente menos importante en el peso de los mismos.

Si bien los hogares argentinos tienen una mayor presencia de hogares por ayuda social, la poca incidencia que tiene en los ingresos del hogar, como vimos en el apartado anterior, hace posible sostener que en Argentina el mercado sostiene pero no limita la desigualdad, y el Estado interviene en una medida importante (AUPHPS y jubilaciones mediante), pero lo hace de un modo mínimo que no se convierten en esferas productoras de bienestar al interior del hogar.

5. REFLEXIONES FINALES

El análisis de los casos argentino y español nos ha permitido dar cuenta del modo en el cual la triada Estado – Mercado – Familia, se constituyen, en el año 2013, en cada uno de los países, en productores de bienestar.

Al hacerlo, hemos observado que, a contramano de lo que sostienen los discursos políticos culturales, en Argentina el Estado aparece como una esfera mínima en la conformación de los ingresos, tanto a nivel individual, como a nivel hogar. Si bien en este último nivel es posible observar una proporción levemente mayor a la española de perceptores por hogar de ayuda social, el hecho de que perciban algún tipo de ingreso no se traduce en que estos sean significativos en el total de los ingresos del hogar: en todos los casos, y particularmente en los estratos de la clase trabajadora, el mercado de trabajo es la fuente de la cual los hogares argentinos adquieren mayoritariamente sus ingresos. Esto es diferente en el caso español, casi a la inversa, en los hogares ubicados en lo más bajo de la estructura social, los ingresos no laborales, particularmente las jubilaciones estatales y los seguros de desempleo, representan la mitad de los ingresos de los hogares.

De manera más general, hemos buscado aportar evidencias empíricas que permitan poner en relieve y en medida la discusión político cultural vigente sobre el rol del Estado como regulador de las condiciones de vida y reproducción de la misma, al interior de la es-

estructura social. Al hacerlo, hemos puesto en juego el modo en el que se distribuyen Estado, Mercado y Familia como productores de bienestar, en ambos países.

Cabe señalar que no hemos evaluado el peso del empleo público, lo cual podría quedar pendiente para otro artículo, no obstante, evaluando el peso del empleo público en los ingresos de los hogares de ambos países.

Este artículo tuvo como propósito discutir con interpretaciones sobre las experiencias latinoamericanas en general, y Argentina en particular, durante la primera década posterior al siglo XX, reconstruidas desde discursos hegemónicos como gobiernos con una impronta “de giro a la izquierda”, y representadas como estatistas, en términos de usos excesivo de intervenciones sociales en detrimento de la generación de ingresos “genuinos” dentro de la esfera del mercado. La aproximación comparativa nos ha permitido poner en su justo lugar esta interpretación y dar cuenta del desigual tratamiento de la cuestión social en nuestro país, en el cual los sectores más bajos de la estructura social se encuentran ampliamente desprotegidos, y sólo cuentan con el mercado de trabajo para asirse de ingresos que le permitan reproducir su vida cotidiana.

De este modo, hemos podido observar que en relación a la dupla Estado – Mercado, este último se constituye con gran fuerza como un asignador de recursos en Argentina en general, y en los sectores de clase trabajadora en particular. En España, en cambio, en estos sectores la impronta de los ingresos estatales al interior del hogar, como repartidor de bienestar, es altamente significativa, llegando a representar la mitad de los ingresos de los hogares de estos estratos. Estado y Mercado no se constituyen como fuente de recursos del modo en el cual los debates políticos culturales lo reconstruyen, e incluso lo hacen en el sentido opuesto: Los trabajadores de Argentina se ven mucho más desprotegidos frente a la cuestión social que los españoles, incluso luego de una década de reformas y contrarreformas en el sentido opuesto.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez Leguizamón, S. (2005). Introducción. En Álvarez Leguizamón, S. (comp.) *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores* (pp.19-53). Buenos Aires: CLACSO.
- Barbeito, A. y Lo Vuolo, R. (1998). *La nueva oscuridad de la política social. Del estado populista al neoconservador*. Buenos Aires: Ciepp-Miño y Dávila Editores.
- Belmartino, S. (2007). Los servicios de atención médica. Un legado

- histórico de fragmentación y heterogeneidad. En Torrado, S. (comp.). *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario* (pp. 385-412). Buenos Aires: Edhasa.
- Castel, R. (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Castel, R. (2004). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*. Buenos Aires: Manantial.
- Colino, C. (2009). Método Comparativo. En *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social*. Madrid-México: Plaza y Valdés. Recuperado de: http://webs.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/M/metodocomparativo_a.htm
- Cortés, R. y Marshall, A. (1999). Estrategia económica, instituciones y negociación política en la reforma social de los '90. En *Revista Desarrollo Económico*, 154, pp. 195-212.
- Danani, C. (1999). De la heterogeneidad de la pobreza a la heterogeneidad de los pobres. Comentarios sobre la investigación social y las políticas sociales. En *Revista Sociedad*, 14, pp. 29-42.
- Danani, C. (2004). El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y de la economía social. Introducción. En Danani, C. (comp.) *Política social y economía del trabajo* (pp.9-38). Buenos Aires: UNGS/OSDE/Altamira.
- Danani, C. (1996). Algunas precisiones sobre la política social como campo de estudio y la noción de población-objeto. En Hintze S. (org.). *Políticas sociales. Contribución al debate teórico-metodológico* (pp.21-38). Buenos Aires: CBC-UBA.
- Danani, C. y Grassi, E. (2008). Ni error ni omisión. El papel de la política de Estado en la producción de las condiciones de vida y de trabajo. El caso del sistema previsional, Argentina 1993-2008. En Lindenboim, J.(comp). *Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI* (pp. 259-298). Buenos Aires: Eudeba.
- Danani, C. y Lindenboim, J. (2003). Trabajo, política y políticas sociales: ¿hay algo de particular en el caso argentino?. En Danani, C. y Lindenboim, J. (Coord.) *Entre el trabajo y la política: las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada* (pp. 253- 266)). Buenos Aires: Biblos.
- Danani, C. (2005) "Las políticas sociales de los 90: los resultados de la combinación de individualización y comunitarización de la protección", en *Coloquio Internacional Trabajo, conflictos sociales e integración monetaria: América Latina en una perspectiva comparada* (pp. 14-26). Buenos Aires: Instituto de Ciencias (UNGS)/Institut de Recherche pour le Développement/ ANP-

CyT-FONCyT:

- Danani, C. y Hintze, S. (2011). Reformas y contra-reformas de la protección social: la seguridad social en la Argentina en la primera década del siglo. En *Revista Reflexión Política*, 24, (12), pp. 18-29. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11017129003>
- Del Pino, E. y Colino, C. (2006). ¿Cómo y por qué se reforman los Estados de Bienestar? Avances y retos teóricos y metodológicos en la agenda de investigación actual. En Pino, E. del y Colino, C. (coords.). *La reforma del Estado de Bienestar*, Número monográfico Zona Abierta, 114/115, pp1-42.
- Esping Andersen, G. (1993). *Los Tres Mundos del Estado de Bienestar*. Valencia: Edicions Alfons El Magnànim.
- Ferrera, M. (1996). The 'Southern Model' of welfare in Social Europe. En *Journal of European Social Policy*, 6 (1), pp.17-37.
- Ferrera, M. y Gualmini, E. (2004). *Rescued by Europe?*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Golbert, L. (2008). Las políticas sociales antes y después de la Fundación Eva Perón. En Barry, C.; Ramacciotti, K. y Valobra, A. (Ed.) *La Fundación Eva Peron y las mujeres: entre la provocación y la inclusión* (pp.11-40). Buenos Aires: Biblos.
- Golbert, L. (2004). ¿Hay opciones en el campo de las políticas sociales?. Buenos Aires: Clacso Libros.
- González Begega, S. y Luque Balbona, D. (2014). ¿Adios al corporatismo competitivo en España? Pactos sociales y conflicto en la crisis económica. En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 148, pp. 79-102.
- González Begega, S. y Luque Balbona, D. (2015). Crisis económica y deterioro de los pactos sociales en el Sur de Europa: Los casos de España y Portugal. En *Revista Internacional de Sociología*, 73(2), pp. 1-13
- González, C. (2008). La familia como objeto de las políticas asistenciales: los programas de combate a la pobreza y el papel de los organismos multilaterales. En Aquín, N. (comp). *Trabajo Social, Estado y Sociedad* (pp. 53-78). Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Grassi, E. (2003). *Política y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Grassi, E.; Hintze, S.; Neufeld, M. et al. (1994). *Políticas sociales, crisis y ajuste estructural*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Grondona, A. (2012). "Tradición" y "traducción": un estudio de las formas contemporáneas del gobierno de las poblaciones desempleadas en la Argentina. Tesis de Doctorado de Ciencias Sociales de

- la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación – Biblioteca Virtual.
- Hintze, S. y Costa, M. I. (2011). La reforma de las asignaciones familiares 2009: aproximación al proceso político de la transformación de la protección. En Danani, C. y Hintze, S. (coord). *Protecciones y desprotecciones: la Seguridad Social en la Argentina, 1990-2010* (pp.243-280). Los Polvorines: UNGS.
- Hintze, S. y Costa, M. I. (2014). Capacidad protectora de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social: problemas y debates a cuatro años de implementación. En Danani, C. y Hintze, S. (coord). *Protecciones y desprotecciones (II): problemas y debates de la seguridad social en Argentina* (pp. 153-183). UNGS: Los Polvorines.
- Isuani, A. (1988). *Los orígenes conflictivos de la Seguridad Social Argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Jaime Castillo, A. M., Marqués Perales, I. (2014). Social Fluidity and Preferences for Social Policy. En *Journal of Social Policy*. 43, 3, pp. xx-xx.
- Jorrat, J. R. (2005) Aspectos descriptivos de la movilidad intergeneracional de clase en Argentina: 2003-2004. En *Revista de Estudios Sobre Cambio Social*, VI, 17-18, Otoño/Invierno, pp. xx-xx.
- León, M. y Salido Cortés, O. (2013). Las políticas de protección a las familias en perspectiva comparada. En E. Del Pino y M. J. Rubio Lara (eds.) *Los Estados de bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada*, pp. 291-309. Madrid: Tecnos.
- Lo Vuolo, R. M. (2009). *Asignación por Hijo Análisis de Coyuntura*. CIEPP, 21, Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas.
- Moreno, L (2000). *Ciudadanos precarios. La «última red» de protección social*. Barcelona: Ariel.
- (2001), La “vía media” española del modelo de bienestar mediterráneo. En *Papers*, 63/64, pp. 67-82.
- (2002), Bienestar mediterráneo y supermujeres. En *Revista Española de Sociología*, 2, pp. 41-57.
- (2009) *Las reformas de las políticas de bienestar en España*. Madrid: Siglo XXI.
- Pla, J. L. (2016) *Condiciones objetivas y esperanzas subjetivas. Movilidad social y marcos de certidumbre. Un abordaje multidimensional de las trayectorias de clase. Región Metropolitana de Buenos Aires durante los dos mil*. Buenos Aires: Editorial Autores de Argentina.

- (julio, 2017) Dinámicas del mercado de trabajo observadas a partir de la estructura de clases. Argentina. 2003 – 2015. En Panel del I Congreso Paraguayo de ciencias sociales, en conmemoración de los 50 años de CLACSO *Las ciencias sociales ante los retos de la justicia social*, Asunción, Paraguay.
- Pla, J. L., Rodríguez de la Fuente J. J. y Sacco N. (agosto, 2015). Clases sociales y condiciones de vida. Mirar la estructura social desde la desigualdad. Ponencia presentada en *12° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo ASET*, Buenos Aires, Argentina.
- Pla, J. L. y Salvia A. (2011). Movilidad económico ocupacional y desigualdad económica después de las reformas estructurales (2007 - 2008). En *Deudas sociales en la Argentina Posreformas* (pp.xx-xx). Buenos Aires: Biblos.
- Ragin, C. (2007). *La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad*. Bogotá: Sage Publications/ Siglo del Hombre Editores.
- Salvia, A. y Quartulli D. (2011). La movilidad y la estratificación social en la Argentina. Algo más que un sistema en aparente equilibrio. En *Revista Lavboratorio, Revista de estudios sobre cambio estructural y desigualdad social*, 24, pp. 131-158.
- Soldano, D. y Andrenacci, L. (2006). Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino. En Andrenacci, L. (comp). *Problemas de política social en la Argentina contemporánea* (pp. 17-80). Buenos Aires: Prometeo/UNGS.
- Solís, P. y Boado M. (2016). *Y sin embargo se mueve...: Estratificación social y movilidad intergeneracional de clase en América Latina*. México: CEEI. COLMEX.
- Torre, J. C y Pastoriza E. (2003). *La democratización del bienestar*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.